



CONSENTIMIENTO INFORMADO DE ANESTESIA Y CIRUGIA

D.....
DNI.....

Como Propietario
 Representante del propietario

Doy mi consentimiento para que mi mascota de nombre:
.....
sea intervenido quirúrgicamente bajo anestesia en las condiciones que me han sido propuestas.

He leído y aceptado la información indicada al reverso. También he realizado las preguntas oportunas y he sido informado de las ventajas y riesgos de ambos procedimientos.

Acepto las modificaciones de los métodos que se puedan producir en el transcurso de dichos procedimientos y que se justifiquen por una mejora de la calidad de los mismos y en beneficio del paciente, aunque ello pueda suponer un incremento del coste del procedimiento.

Madrid, a de de 200

Fdo

HOJA DE INFORMACION SOBRE LA ANESTESIA

Este documento esta destinado a informarles de la anestesia, de sus ventajas y de sus riesgos. Rogamos que lo lean atentamente, para dar su consentimiento firmado y proceder a la anestesia que les será propuesta. Podrán a su vez exponer cualquier duda sobre este procedimiento al clínico que les atienda.

¿Porque debe ser anestesiado su animal?

Además de las intervenciones quirúrgicas, hay una serie de procedimientos en medicina veterinaria que necesitan una tranquilización o una anestesia general: es necesario en procedimientos en los que se necesita una inmovilidad del mismo durante un tiempo determinado, también en procedimientos que no serian tolerados por el animal si estuviese despierto o intranquilo.

¿Como nos encargaremos de que no sufra dolor?

Se emplean diversos medios para evitar cualquier sufrimiento de su animal: La administración de medicamentos analgésicos es en la mayoría de los casos suficiente, pero en ciertos procedimientos indicados por su veterinario, se combina con anestesia loco-regional realizada antes de la intervención quirúrgica para asegurar un confort óptimo.

Antes de la anestesia

Es importante que su perro o gato este en ayunas, en caso de vómitos durante la anestesia corre el riesgo de neumonía grave que puede llegar a ser mortal. En la practica el acceso a la comida debe impedirse al menos 12 horas antes de la anestesia salvo en casos particulares que deben precisarse. Generalmente no es necesario restringir el acceso al agua (aunque otras bebidas como la leche están prohibidas). En el caso de los animales exóticos no suelen dejarse en ayunas.

Consulta Preanestésica

Toda anestesia o tranquilización que no sea de urgencia necesita una exploración previa durante la cual ustedes pueden realizar todo tipo de preguntas que les puedan surgir. La elección del tipo de anestesia se determinará en función del tipo de cirugía, el estado de salud y el resultado de los exámenes complementarios. La elección final del protocolo anestésico es responsabilidad del Veterinario que practicará la anestesia. Esta consulta previa podrá realizarse en el momento del ingreso del paciente o antes del procedimiento.

Exámenes complementarios: Prequirúrgico

Para la seguridad de su animal se realizaran un determinado numero de exámenes complementarios que son de carácter obligatorio. Incluirán como mínimo un electrocardiograma y un análisis de sangre. Se podrán solicitar otras pruebas a requerimiento del anestesista o del cirujano.

Desarrollo de la Anestesia

El día de la intervención, un grupo de estudiantes se ocupara de su animal hasta que se recupere de la anestesia, bajo la supervisión de un veterinario responsable. La anestesia general conlleva las siguientes etapas: La primera consiste en la administración de un medicamento para tranquilizar y disminuir la ansiedad, acto seguido se le induce la anestesia general propiamente dicha para poder llevar a cabo el acto quirúrgico. Durante estas etapas los estudiantes están presentes junto a su animal y son ellos mismos quienes supervisan, controlados por profesores veterinarios y personal del servicio de anestesiología. Si al despertar, el estado de su animal es satisfactorio se le conduce hacia el servicio de hospitalización donde se le vigila hasta la completa recuperación y recogida por parte de sus dueños. Si se juzga que se encuentra en un estado crítico es transferido a la unidad de cuidados intensivos, acto del que usted será informado lo más rápidamente posible.

Posibles riesgos de la anestesia

Todo acto médico, incluso conducido con competencia y respetando los conocimientos científicos actuales conlleva un riesgo. Este riesgo depende tanto del estado de salud del animal como del proceso medico y/o quirúrgico por el que se produce el acto anestésico. Este riesgo se clasifica en una escala del 1 (leve) al 5 (riesgo muy elevado). Algunos animales especialmente nerviosos o agresivos presentan un riesgo mayor ante la anestesia. La conformación de ciertas razas puede aumentar el riesgo anestésico. Durante la anestesia general y/o tranquilización así como durante una anestesia loco-regional, las complicaciones imprevisibles pueden poner en riesgo la vida del animal, por ejemplo: una parada cardiaca o una alergia grave a cualquier fármaco o excipiente pueden surgir excepcionalmente sin que exista negligencia por parte de los clínicos. La existencia de estos riesgos debe ser entendida y aceptada por ustedes.

Posquirúrgico

Después de la cirugía su animal puede presentar zonas rasuradas, generalmente en las extremidades. Esto lo realizamos para permitir la visualización y el acceso limpio a las venas por las cuales se inyectara el fármaco anestésico o una región más amplia en otras zonas en las cuales se inyectan anestésicos locales. Un tubo se introduce generalmente en la traquea para facilitar la respiración y administración de los vapores anestésicos. Esto puede dar lugar a una tos temporal algunos días después de la anestesia. Si su animal vuelve a casa el mismo día de la intervención es recomendable mantenerle en un sitio en reposo, en silencio y en una zona templada. Por regla general el paciente puede comenzar a ingerir líquidos (agua) y comida en pequeñas cantidades, que se suspenderán en caso de cualquier anomalia